

MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICAS



“Esta política y los principios de actuación aquí expuestos, deben ser entendidos y aplicados por todas las personas de esta compañía, trasladándolos al desarrollo de sus actividades”.
“Manifestamos nuestro compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión, así como de cumplimiento de los requisitos legales, de aquellos que la organización suscriba y de la normativa aplicable”.

MISIÓN

La creación de valor para la Sociedad y para nuestros accionistas proporcionando la gestión y servicios necesarios para diseñar, fabricar e instalar, que contribuyan de un modo eficiente, sostenible y seguro, al bienestar de las personas.

VISIÓN

Queremos ser la empresa constructora de referencia a nivel internacional en la prestación de soluciones orientadas al bienestar de los ciudadanos, al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible. Una empresa diversificada e integrada, comprometida con sus empleados y admirada por su capacidad de crear valor y de innovar para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.

VALORES

- Compromiso
- Eficiencia
- Excelencia
- Respeto por el medio ambiente
- Innovación y empleo de la tecnología más adecuada
- Integridad
- Trabajo en equipo
- Cuidado de las personas

Nuestra misión, visión y valores están soportados por las siguientes **POLÍTICAS**:

POLÍTICA DE CALIDAD

Las actuaciones de Convensa van dirigidas a **la mejora permanente** en el sector de la construcción. Para ello se establecen las medidas necesarias para:

- Consolidar e incrementar la **posición de liderazgo internacional** en el sector.
- Asegurar la **satisfacción de los clientes**.
- Proporcionar al personal el nivel de **formación** necesario para la mejora continua en el desarrollo de sus actividades.
- **Cumplir los requisitos del cliente** y los reglamentariamente establecidos.
- Garantizar las condiciones de trabajo que proporcionen **satisfacción y seguridad a los trabajadores**.
- Conseguir la **rentabilidad** que garantice la retribución correspondiente al capital empleado y el mayor beneficio distribuido.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Las actuaciones de Convensa se centran en el **respeto al Medio Ambiente** a través de:

- El cumplimiento de la **normativa**, las **leyes**, y otros compromisos aplicables suscritos por la Empresa.
- La **mejora continua** mediante el análisis y la minimización de las incidencias medioambientales surgidas como consecuencia de su actividad y las actuaciones de prevención de la contaminación, protección y conservación de la biodiversidad, reducción de residuos y optimización del consumo de recursos.
- La implicación de las **partes interesadas** (personal propio, clientes y subcontratistas) en la gestión medioambiental.
- El establecimiento de una planificación para la disminución de los impactos significativos.

POLÍTICA DE CLIENTES

Las actuaciones de Convensa hacia los clientes irán dirigidas a:

- Tratar con especial atención las relaciones con los **clientes**.
- **Ampliar las áreas geográficas** de actuación con clientes de otros países estratégicos.
- Buscar, a través de ellos, la **diversificación** hacia otros sectores estratégicos complementarios de la actividad de construcción.
- Todo ello con un **máximo respeto y consideración** hacia las comunidades afectadas, pueblos indígenas y patrimonio cultural.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Las actuaciones de Convensa van dirigidas a salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores, para lo que establecen las condiciones necesarias para:

- El cumplimiento de la **Legislación** vigente y la normativa interna, ejecutando las obras con un alto nivel de Seguridad.
- Integrar la Prevención en la toma de decisiones de **todos los niveles jerárquicos** de la empresa.
- **Planificar, organizar e implantar** un seguimiento adecuado para la Prevención, que elimine los peligros y disminuya las situaciones de riesgo en las obras, así como planificar acciones para la mejora continua de la seguridad y salud de los trabajadores.
- Implicar a todas las **partes interesadas** (personal propio, clientes, y subcontratistas) en la gestión preventiva.
- Promover ambientes de trabajo saludables, así como los hábitos saludables de los trabajadores tanto en el ámbito laboral, como extralaboral.
- Facilitar la consulta y participación de los trabajadores.

POLÍTICA DE PROVEEDORES

Las actuaciones de Convensa, con respecto a sus proveedores, hará que:

- Estos deseen pertenecer al núcleo de empresas **colaboradoras estables**.
- Las **empresas de primera línea** en sus especialidades estén en el grupo de proveedores catalogados.
- Exista la transparencia necesaria, en las relaciones con los proveedores, para fomentar la **confianza mutua**.

POLÍTICA DE EMPLEADOS

Con respecto a los empleados, Convensa actuará de forma que:

- Los profesionales de Convensa se sientan orgullosos de formar **parte de la Empresa**.
- Exista interés en **permanecer en la Empresa** por parte de los empleados.
- No se den casos de **discriminación interna** independientemente de cuál sea la organización en la que se hace la prestación de servicios.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En Convensa, la información es un recurso estratégico, y garantizamos su adecuada protección en nuestra actividad diaria:

- Preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información,
- estableciendo medidas de protección proporcionales al valor de los activos a proteger, su nivel de exposición y el impacto de los posibles fallos de seguridad.
- Comprometiéndonos con las políticas del Grupo FCC, a las cuales nos adherimos.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO COLABORATIVAS

Las actuaciones de Convensa cuando establece una relación de trabajo colaborativa se basan en:

- Fomentar las relaciones de trabajo colaborativas en todos los niveles que resulte pertinente, aplicando criterios de honestidad, integridad y transparencia.
- Comprometernos en cumplir rigurosamente cualquiera de los requisitos que sean de aplicación en las relaciones que se establezcan.
- Diseñar una estrategia orientada al aporte de valor y la innovación, y focalizada en la mejora continua del SGRTC.
- Consolidar en lo posible relaciones sostenibles en el tiempo

POLÍTICA DE I+D+i

La actividad de I+D+i de Convensa estará en línea con los avances que se produzcan en el Sector en materia de **innovación tecnológica y de procesos**, relacionados con su actividad, participando de forma activa en aquellas iniciativas que estén orientadas con las siguientes líneas de actuación: construcción subterránea, materiales, infraestructura de transporte, edificación y rehabilitación sostenible, obras marítimas, construcción sostenible, prevención de riesgos laborales, medio ambiente, gestión de procesos y eficiencia energética.

Todo el personal de Convensa debe entender y aplicare estas políticas, trasladando al desarrollo de sus actividades los principios de actuación aquí expuestos.

José Antonio Madrazo
Presidente de Contratas y Ventas

Edición 19
Revisión 31/07/2024